

Universidad de la República

Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado. Proyecto de intervención

Adolescencias en escena

**Prevención del uso problemático de sustancias y promoción de salud
integral en Gregorio Aznárez, Maldonado**

Estudiante: Julieta Rodríguez Pissón

5.332.310-4

Tutora: Asist. Mag. Gabby Recto Alvarez

Revisora: Prof. Agr. Mag. María Ana Folle

Montevideo, octubre 2025

Agradecimientos

Este TFG es mucho más que un trabajo académico, representa cinco años de esfuerzos, de estudio, de viajes y de crecimiento personal en el que he estado muy bien acompañada.

Este logro es tuyo, mamá, por tu cuidado y tu fuerza, que ha sido también la mía y siempre voy a estar agradecida.

A mis hermanas Ericka, Emilia y Luana, que han sabido sostenerme siempre con su presencia, con cada palabra, con cada gesto. Con ustedes y mis sobrinos la vida es hermosa.

A Yamila, compañera, amiga y colega. Ha sido un placer compartir juntas la formación.

A Gabby, mi tutora, por tu guía generosa en este trabajo. Gracias por tu compromiso en este proceso.

A la gente de mi pueblo, a quienes espero que mi formación contribuya. A mis amigas, a mis compañeros de trabajo; a quienes amablemente me han recibido para aportar a mi TFG y a quienes ya no forman parte del presente, pero han sabido inspirar este recorrido.

Gracias.

Este trabajo también es de ustedes.

Índice

Resumen.....	4
Introducción.....	4
Objetivos.....	6
Objetivo General.....	6
Objetivos específicos.....	6
Justificación.....	7
Contextualización de la propuesta de intervención.....	11
Antecedentes.....	13
Marco teórico.....	15
Diseño metodológico de la intervención.....	19
Plan de intervención.....	23
Cronograma de actividades.....	23
Evaluación de resultados obtenidos.....	24
Referencias bibliográficos.....	26
Anexos.....	35
Anexo 1: Presentación de la propuesta.....	35
Anexo 2: Nota de solicitud dirigida a la Escuela Agraria.....	37
Anexo 3: Nota de solicitud dirigida al Municipio de Solís Grande.....	38
Anexo 4: Aproximación de la propuesta e invitación a los estudiantes.....	39
Anexo 5: Ficha de evaluación final individual.....	40

NOTA: Con el fin de evitar la sobrecarga que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

Resumen

El presente Trabajo Final de Grado propone, desde una perspectiva de psicología social comunitaria, una intervención psicoeducativa para el abordaje preventivo sobre el consumo problemático de drogas y promoción de salud integral en adolescentes. El proyecto *Adolescencias en escena* será desarrollado junto a estudiantes de noveno grado de la Escuela Agraria pública de Gregorio Aznárez, departamento de Maldonado. Se propone como objetivo general, la promoción de estrategias para el abordaje de la prevención del consumo problemático de sustancias desde la perspectiva de salud integral. Se pretende el fortalecimiento del trabajo en conjunto del Municipio de la localidad y el sector educación. Es de interés del Municipio de Solís Grande participar en esta propuesta ya que identifica la temática a abordar como una problemática local que afecta la convivencia y seguridad del pueblo, configurando una preocupación para las autoridades. El enfoque metodológico será participativo, ya que el proyecto está planificado para trabajar desde las experiencias de los adolescentes, promoviendo la participación activa de los mismos durante todo el proceso que se desarrolle los encuentros semanales. Se privilegia la utilización de metodologías activas-participativas, en especial el Aprendizaje Basado en Proyectos como método capaz de colocar al estudiante en un rol protagónico durante el proceso de aprendizaje. Se utiliza el títere como recurso simbólico de aprendizaje y de expresión creativa grupal.

Palabras clave: prevención, adolescencia, consumo problemático, salud comunitaria

Introducción

Estas primeras líneas de mi trabajo final de grado de la Licenciatura de Psicología, presentado como proyecto de intervención, están dedicadas a expresar lo que me ha traído hasta acá, no sola, sino junto a quienes han sabido sostenerme a lo largo de mi proceso académico que parte del amor que siento por el pueblo Gregorio Aznárez, el cual habito desde el nacimiento. Esta localidad se ubica en la 5ta Sección Judicial del departamento de Maldonado, a 50 kilómetros de su capital y es el pueblo de referencia dentro del Municipio de Solís Grande, ya que es donde se encuentra su oficina principal.

Son las múltiples dinámicas sociales que configuran la comunidad que habito, un vasto objeto de análisis del que he estado atenta a lo largo de mi trayectoria, de hecho la decisión de estudiar psicología se encuentra fuertemente vinculada al interés por la comprensión de las mismas y la búsqueda de herramientas para afrontar las interrogantes que acompañan los intercambios entre los miembros de la comunidad. Desde hace algunos años, a partir de mi adolescencia, he podido observar que en el entorno donde vivo, por lo general los espacios de disfrute de los jóvenes están mediatisados por el consumo de sustancias en diversos ámbitos: la cancha, plazas, reuniones, fiestas, entre otro sinfín de situaciones.

Mi interés en la formulación del proyecto de intervención *Adolescencias en escena* radica en la necesidad de realizar aportes desde una perspectiva psicológica a una fase del desarrollo que es tan importante como su reciente consideración en la historia.

La adolescencia es un concepto que se nombró por primera vez en el siglo XX, como una etapa del desarrollo distinta a la niñez y a la adultez, la cual se caracteriza por ser un período de transición cargado de cambios y desafíos significativos. Entiendo, que la psicología puede aportar a la comprensión de los comportamientos adolescentes y al abordaje en torno a las problemáticas sociales y emocionales que pueden surgir de los cambios propios de la edad.

De acuerdo a datos obtenidos por Suárez (2022) desde el Observatorio Uruguayo de Drogas (OUD) en la IX Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media, la experimentación con drogas “no es un comportamiento excepcional” ya que de la población estudiantil encuestada “algo más del 90% consumió alguna sustancia psicoactiva alguna vez en la vida” (p.32). Por lo tanto, en nuestro país, se podría decir que la primera aproximación al consumo de sustancias se da por lo general en la adolescencia. La edad de inicio varía según tipo de sustancia y contexto y es un indicador relevante ya que puede aportar información sobre la precocidad en el consumo que a su vez, en algunos casos, “constituye un factor de riesgo de consumos problemáticos durante la vida adulta” (OUD, 2022, p.47).

Identificar factores de riesgo para lograr construir junto a los adolescentes herramientas de autocuidado, podría evitar consumos problemáticos y/o dependientes y fortalecer la capacidad para tomar decisiones informadas y responsables. Con este proyecto se pretende abordar de manera preventiva el consumo problemático de sustancias, con el objetivo de sensibilizar a adolescentes y promover prácticas saludables y competencias sociales.

¿Qué impactos tiene el consumo de sustancias en la experiencia y bienestar individual? ¿Y a nivel comunitario? ¿Cómo se producen y distribuyen los significados en torno a las drogas en el pueblo Gregorio Aznárez? ¿Cómo influye el entorno social en los patrones de consumo? ¿Y en los consumos problemáticos? ¿Qué necesidades o expectativas tienen los adolescentes en Gregorio Aznárez?

Estas son algunas de las interrogantes que me han ido surgiendo con el paso de los años y que me incentivan a pensar acciones situadas como forma de impulsar factores de protección e impulsan a explorar formación continua en la temática para poder abordarla

junto a la población objetivo desde una perspectiva preventiva, integrando la promoción de salud integral.

Adolescencia en escena es un proyecto destinado al grupo de noveno grado de la Escuela Agraria pública de Gregorio Aznárez, debido a que nuclea la mayor cantidad de adolescentes escolarizados de la zona.

Este proyecto está centrado en la atención primaria de salud (APS) como estrategia que se sostiene en la atención integral, la participación, la promoción de salud y la prevención primaria. Se llevará a cabo mediante una metodología participativa, de manera de reconocer el protagonismo y la participación activa de los adolescentes en sus propios procesos de promoción de salud.

A partir de la estrategia de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) la cual se centra en el intercambio lúdico, se propone realizar actividades para promover “el intercambio de información, la construcción de un guión, la elaboración de títeres y la puesta en escena de la obra con sus personajes” (Recto, 2015, p.39). Recurso que permite expresar sentimientos, explorar roles, resolver conflictos y entender conceptos abstractos de manera segura y divertida, promoviendo la inclusión y la comunicación.

Se invitará a las familias y/o referentes de los adolescentes a compartir la obra final, con el propósito de promover un debate a partir de lo producido en forma colectiva.

Objetivos

Objetivo General

Promover estrategias para el abordaje de la prevención del consumo problemático de sustancias desde la perspectiva de salud integral, en estudiantes de noveno grado de la Escuela Agraria de Gregorio Aznárez, mediante el fortalecimiento del trabajo en conjunto del Municipio de la localidad y el sector educación.

Objetivos específicos

1. Sensibilizar a adolescentes y a la comunidad en general sobre los consumos problemáticos.
2. Implementar una estrategia de prevención que reduzca el riesgo de consumo problemático de sustancias en adolescentes, fomentando prácticas saludables.
3. Promover competencias sociales que desarrollen capacidades en la toma de decisiones responsables.
4. Fortalecer vínculos interinstitucionales en la localidad.

Justificación

El consumo problemático de sustancias constituye un problema de salud pública que incide negativamente sobre la calidad de vida y la seguridad de los sujetos. La elección del tema de la propuesta que presentaré, se basa en el consumo problemático de drogas en el entorno en el que vivo y trabajo, donde es cada vez más frecuente que adolescentes y jóvenes se involucren en el uso problemático y dependiente de sustancias. Problemática que se evidencia en las constantes demandas de jóvenes que se acercan a la oficina del Municipio de Solís Grande, donde trabajo como administrativa desde hace un año, solicitando a la alcaldesa ayuda para lograr la rehabilitación.

De acuerdo a encuestas realizadas en el departamento de Maldonado por el Instituto Universitario Francisco de Asís (2024) la edad de experimentación con las drogas “se muestra con una tendencia a la baja” (p.4) esto significa que los adolescentes están expuestos a drogas de manera temprana. En el departamento según dicho informe, el alcohol se consume en promedio a partir de los 15,9 años y el tabaco a partir de los 16,6 mostrando mayor signo de dependencia quienes declaran el inicio de consumo más temprano (p.4).

Según el OUD (2024) el consumo problemático ha ido incrementando significativamente desde el año 2018 en lo que respecta a algunas sustancias (alcohol, tabaco, marihuana). Se afirma además que existe correlación entre consumo problemático y la edad de inicio, ya que a menor edad de iniciación en el uso de la droga, mayor es la probabilidad de desarrollar usos problemáticos y/o dependientes, en edades posteriores.

Los adolescentes de Gregorio Aznárez no están exentos de la problemática. De acuerdo a la Comisión Interinstitucional Nacional de Drogas JND-ANEP-CODICEN (2009) la institución educativa es el centro adecuado para el abordaje sobre prevención y promoción de salud, debido a que “contribuye a la educación integral a través del desarrollo cognitivo, afectivo y social, fomentando recursos necesarios para afrontar y resolver posibles situaciones de iniciación al consumo de sustancias y desarrollo de consumos problemáticos” (p.37).

La Escuela Agraria de Gregorio Aznárez es una institución de referencia en la comunidad, al igual que el Municipio. La propuesta de intervenir de manera interinstitucional se fundamenta en fortalecer las relaciones, optimizar el uso de los recursos disponibles y lograr promover la difusión de forma más abarcativa, con el fin de alcanzar un mayor impacto en la comunidad.

El concepto de interinstitucionalidad de acuerdo a Duque (2011) puede ser pensado como un entramado en tanto sean consideradas las relaciones horizontales entre los actores

involucrados como redes que potencian proyectos en común entre instituciones. “Con ello se busca un cierto posicionamiento mediante la oferta de programas de alta calidad, se pretende que la interacción fortalezca a las institucionales, consolide procesos y brinde una mejor oferta de servicios a la población” (Duque, 2011, pp.4-5).

Actualmente son 77 estudiantes inscritos en la Escuela, numerosidad que se ha sostenido desde su inauguración (2017) hasta la fecha. La elección de trabajar con el grupo de estudiantes de noveno grado, se debe a que es el año que los adolescentes egresan, siendo el último acercamiento al centro educativo.

La Escuela cuenta con un equipo de trayectorias educativas integrado por dos adscriptas y el director, quienes en varias oportunidades me han expresado la necesidad de incorporar personal capacitado en salud mental para abordar situaciones que en algunos casos los excede. (Fernández, comunicación personal, 11 de abril 2025)

En la misma comunicación el actual director expresó que tiene la posibilidad de despejar dudas, vía correo electrónico con el equipo multidisciplinario regional Este, conformado por profesionales de salud, atención que abarca los departamentos de Maldonado, Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres.

Si bien lo considera de ayuda, el trabajo en conjunto con un referente en el territorio resultaría más sencillo y produciría mejores resultados. Recientemente y debido a un hecho sucedido en un festival del pueblo que involucró a algunos estudiantes, una docente abordó en su aula los usos del alcohol, desde una visión biologicista.

Hasta el momento, no hay antecedentes en el tratamiento de la temática de consumos problemáticos de sustancias desde una perspectiva integral de la salud. (Fernández, comunicación personal, 11 de abril 2025)

De acuerdo a la OUD (2022) el contacto de los adolescentes con las sustancias en el contexto actual, donde el acceso no tiene mayores barreras, es ineludible y cotidiano. Si bien

las edades de los usuarios de drogas son variadas, el carácter público y social de los consumos por jóvenes y adolescentes permite visibilizar la magnitud en el rango etario que los comprende. El consumo puede verse reforzado además por la permisividad y naturalización de los adultos.

Los factores que contribuyen al inicio del uso de drogas son diversos, la curiosidad, el experimentar con sustancias reconocidas por sus pares, acompañado de la búsqueda de “nuevas sensaciones que potencialmente puede tener su consumo en una etapa de su vida donde la búsqueda de adrenalina y transgresión son sus características” (OUD, 2022, p.99).

Entiendo que lograr identificar intereses y espacios en los que participen activamente los adolescentes de la localidad podría posibilitar comprender los factores que contribuyen a desarrollar consumos problemáticos. De acuerdo a Castelo (2024) en el marco del plan integral de prevención impulsado por la JND; Uruguay Previene (2021-2025), las actividades lúdicas (gestionadas interinstitucionalmente) pueden ser consideradas acciones que trabajan sobre prevención del uso problemático de drogas, ya que buscan potenciar al sujeto autónomo en comunidad respecto a la “capacidad de poner límites a la oferta de drogas” (p.16) y respecto a la “presión social que promueve el consumo” (p.16). “A través de una metodología que incluya el juego, es posible ofrecer las condiciones -objetivas y subjetivas- para activar y promover el despliegue de habilidades socioemocionales que permitan un mejor desempeño en diversidad de situaciones cotidianas” (Castelo, 2024, p.15).

En Maldonado, de acuerdo a la información recabada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2023, la franja etaria que comprende de los 0 a los 14 años representa un 18% del porcentaje poblacional. Sin embargo, en la actualidad la adolescencia parece no ser una población de interés para las instituciones. La Intendencia Departamental de Maldonado (IDM), el Municipio de Solís Grande, los Centros de Salud de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), carecen de propuestas

específicas para adolescentes y pareciera que no presentan interés de asignar recursos para la planificación e implementación de espacios que promuevan la participación de las adolescencias.

¿Cuál es el impacto de la escasa oferta de actividades destinadas a adolescentes en Gregorio Aznárez? ¿Podría existir un nexo entre la falta de espacios de pertenencia y el consumo de drogas? Ya que cuando los adolescentes no tienen lugares donde sentirse aceptados, valorados o conectados con otros, pueden buscar formas alternativas de pertenencia, lo que puede llevarlos a involucrarse en actividades de riesgo, incluido el consumo de drogas.

La importancia de promocionar actividades de prevención específicas dentro del campo del consumo problemático radica en la posibilidad de detectar los factores de riesgo a nivel personal, familiar, local y social, ya que se trata de un problema multifactorial y dinámico, para de esta forma fortalecer los factores de protección.

Si bien la salud mental y la atención a usuarios problemáticos de drogas se encuentran dentro de los programas nacionales prioritarios de acuerdo al Decreto 305/011 que actualiza al Decreto 465/008 del Plan de Implementación de Prestaciones en Salud Mental en el Sistema Nacional Integrado de Salud, las policlínicas de salud en Gregorio Aznárez no abordan activamente la prevención de uso problemático de sustancias.

El abuso y uso dependiente de drogas es una problemática en la que el pueblo se encuentra implicado, ya que en los últimos cinco años han sucedido hechos relevantes referidos a la desmantelación de la comercialización de drogas.

La ineficacia de la atención en los servicios de salud combina la escasez de recursos y de personal capacitado para abordar la temática. A ello se le agrega que los medios de transporte en la localidad son ineficientes debido a su limitada frecuencia, cuestiones que

ponen de manifiesto la importancia de promover actividades locales de prevención de la salud.

La posibilidad de promover acciones orientadas al ejercicio consciente y pleno de los derechos implica fomentar en los adolescentes el conocimiento, respeto y ejercicio responsable de sus elecciones como jóvenes. Al hacerlo, se coopera a que tomen decisiones informadas, desarrollos su autoestima y se transformen en ciudadanos activos y comprometidos con su rol en la sociedad. Es fundamental que para contribuir con el bienestar propio y el de la comunidad, reconozcan la relevancia de respetar los derechos de los demás, impulsando una convivencia basada en el respeto mutuo y la igualdad.

Según Vignolo et al. (2011) el primer nivel de atención es el más cercano a la población y es donde se podría resolver la mayoría de las necesidades mediante actividades de promoción y prevención primaria. Mientras que la promoción de la salud busca crear condiciones que favorezcan el bienestar, la prevención se enfoca en evitar que las enfermedades ocurran o se agraven.

Por ello, el interés del Municipio de Solís Grande de participar en este proyecto radica en la identificación de la problemática local que afecta a las personas, la convivencia y la seguridad, configurando una preocupación para las autoridades.

La posibilidad que la Escuela Agraria brinda, al permitir desarrollar la propuesta junto al grupo de adolescentes convierte esta intervención en un genuino trabajo en red, donde se posibilita la creación de un espacio abierto y dinámico, en el cual los distintos agentes aportan de manera activa a la intervención, generando así mayor alcance a la comunidad y resultados beneficiosos.

Contextualización de la propuesta de intervención

El pueblo Gregorio Aznárez se fundó en mayo del año 1959, lleva el nombre de uno de los propulsores de Remolacheras y Azucareras del Uruguay S.A. (RAUSA), sigla que actualmente sigue identificando a la localidad. Previo a la creación del pueblo esta zona se denominaba “La Sierra”, sitio donde se elaboró en 1903 el primer kilo de azúcar nacional a partir de raíces de remolacha cultivadas en estas tierras. RAUSA fue una empresa transformadora que además de ofrecer cientos de puestos de trabajo por 36 años en la zona, de acuerdo a relatos de quienes han vivido aquel momento de auge productivo, era una empresa que llevó a cabo una vasta obra social vinculada a la gestión de planes de viviendas para los funcionarios e implementación de diversos servicios, cooptando así los múltiples ámbitos de la comunidad. En el presente, en Gregorio Aznárez el panorama es diferente pero quedan vestigios de esa historia en la memoria colectiva (Martínez, 2007).

De acuerdo a los datos obtenidos en el censo realizado en el año 2023 por el INE, hay aproximadamente 1.262 habitantes en esta localidad, cifra que en cierta medida se ha sostenido con el paso de los años. Esta es una característica no menor, ya que hace a la idiosincrasia de habitar el pueblo como un espacio donde la comunidad es cercana y solidaria, debido a que es habitual que los miembros se conozcan entre sí.

Las siete localidades que abarca la oficina que es sede del Municipio de Solís Grande ubicada en Gregorio Aznárez son : Solís Grande, Cerros Azules, Balneario Solís, Balneario Bella Vista, Estación Las Flores, Balneario Las Flores y este pueblo en cuestión. El Municipio se entrelaza con lazos de la comunidad, al igual que la Escuela Agraria, casa de estudios integrada al presente proyecto.

La mencionada institución educativa estatal, cuenta con asignaturas de Educación Básica Integrada de orientación agraria, con modalidad extendida, siendo un programa que busca que los jóvenes finalicen la Educación Media Básica. Es en este marco, que se realizan

periódicamente actividades académicas diversas con el objetivo de lograr la participación colectiva de los estudiantes y sus familias y/o referentes afectivos (Fernández, comunicación personal, 11 de abril 2025). Espacios que podrán ser convocados partiendo de esta propuesta, en el momento procesual de la puesta en escena de las producciones colectivas de arte titeril de los jóvenes.

Otra particularidad de habitar el pueblo, está asociada a las costumbres de convivencia en los espacios públicos, donde es habitual el uso de sustancias diversas en los espacios de esparcimiento. Entiendo que desde la psicología se puede aportar a la comprensión de la naturalización de estas conductas, de las dinámicas que surgen en relación a los consumos y al reconocimiento del lugar del adolescente en el desarrollo de estos hábitos dentro de sus grupos de pertenencia. Grupos que se organizan en base a normas y valores que determinan quién puede formar parte o no, lo que implica adaptación a ciertas conductas para no quedar por fuera, más aún en un momento evolutivo en el cual la persona está forjando su personalidad. La pertenencia, según Ibarra-López (2023) aporta seguridad al sujeto al sentirse incluido dentro de un grupo y reconocido por otros miembros.

Eso sí, desde el año 1936, RAUSA se compone con un histórico sentido de pertenencia al fútbol. En diálogo con Pablo Píriz (entrenador de Baby Fútbol) se pudo constatar que el equipo RAUSA actualmente congrega a 60 adolescentes de la zona de entre 13 y 16 años. (Píriz, comunicación personal, 2 de abril 2025)

Quienes no integran el plantel, alientan con la camiseta roja y blanca desde la tribuna en la hinchada de *La Doce* (nombre que alude al compromiso de la hinchada con el equipo en sus distintas categorías) estando presente en todos los partidos con instrumentos musicales y cánticos característicos.

Si bien el fútbol puede concebirse como una práctica universal y en RAUSA la participación de adolescentes es notoria, también es cierto que quedan por fuera aquellos que

no cumplen con las exigencias deportivas que el fútbol demanda ya que es un espacio que tiende a excluir a quienes no poseen las habilidades físicas y técnicas para competir. Así como también hay exclusión en orden de género, evidenciado por la inexistencia de equipos de fútbol femenino en el pueblo y por qué las adolescentes mujeres tienden a no participar de ninguna de las actividades relacionadas a este deporte.

Las propuestas dirigidas a los adolescentes en la zona son limitadas, lo que implica el traslado a otras localidades para encontrar espacios de esparcimiento. Esta situación puede generar por un lado, la marginación de quienes no tienen la posibilidad de trasladarse y por otro, estrés y ansiedad por la adaptación a nuevos entornos, lo que puede influir en ambos casos, en el bienestar emocional de los adolescentes, convirtiéndose, tal vez, en factores de riesgo.

Antecedentes

En cuanto al abordaje de consumo de drogas, en el departamento de Maldonado se han implementado diversos programas gestionados por la Dirección de Adicciones de la IDM para el público en general, aunque no hay antecedentes de sus puestas en funcionamiento dentro de la jurisdicción del Municipio de Solís Grande. En coordinación con la Dirección General de Desarrollo e Integración Social también de la IDM, se ha implementado desde el 2016 el programa *Tu Nuevo Futuro*. Propuesta dirigida a la reinserción laboral transitoria de usuarios problemáticos de drogas en rehabilitación, integrando a la propuesta talleres ocupacionales y capacitaciones.

En materia de abordaje para tratamiento y rehabilitación del uso problemático de drogas, existe el Centro Regional *El Jagüel* ubicado en la ciudad de Maldonado. Es un convenio entre la IDM, JND, ASSE y el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). Su acceso es gratuito y ofrece régimen residencial, sistema diurno y ambulatorio

como modalidades de abordaje. Está dirigido a adolescentes y jóvenes de entre 14 y 29 años de edad.

Para la atención a usuarios en rehabilitación, el departamento cuenta con Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) religiosas. Una de ellas es *Esperanza, Alma y Cuerpo* (ESALCU), fundación internacional que trabaja en los denominados Hogares Beraca, actualmente distribuidos en nueve centros en las localidades de Aiguá, San Carlos, Pan de Azúcar, Maldonado Nuevo, Piriápolis y Punta del Este.

Otra fundación de similares características que está instalada en la zona es la ONG *Rehabilitación y Reinserción de Marginados* (REMAR). Es habitual ver jóvenes vendedores ambulantes que habitan en dichos establecimientos, ofreciendo en Gregorio Aznárez los productos que ellos mismos elaboran.

Desde el año 2024 hasta la fecha, la IDM, en conjunto con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y el Consejo Directivo Central (CODICEN) desarrollan para población adolescente, un plan piloto de prevención y tratamiento de adicciones denominado *INTEGRA*. Hasta el momento se han implementado ciclos de charlas informativas y de sensibilización sobre prevención de uso problemático de sustancias en la educación secundaria de distintos liceos y centros de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU) en la ciudad de San Carlos, Balneario Buenos Aires y capital de Maldonado.

Dentro de la jurisdicción del Municipio de Solís Grande los antecedentes de trabajo en prevención de usos problemáticos y promoción de salud mental integral son escasos. En el transcurso del tiempo se han gestionado algunas estrategias para abordar estas problemáticas pero ninguna se ha sostenido en el tiempo debido a la escasa concurrencia de la población mayormente afectada.

En el año 2019 se desarrolló un ciclo de talleres coordinados por un equipo JND, que si bien fue promocionado ampliamente, no se logró una convocatoria exitosa. La temática de

los consumos en jóvenes se ha planteado en asambleas del Concejo Directivo del Municipio, quienes demuestran preocupación pero sin desarrollar propuestas concretas.

En la zona, a pesar que el Ministerio de Salud Pública (2017) sostiene que “la atención integral implica necesariamente coordinar y trabajar en red para que las necesidades de los adolescentes sean entendidas en forma integrada” (p.31) desde las instituciones de salud y educativas no se registran antecedentes de trabajo en el tema.

En la revisión de intervenciones, los antecedentes evidencian que el enfoque ha estado puesto en los niveles de atención que no incluyen acciones de prevención. Trabajar específicamente en prevención de salud puede aportar a promover la participación de los adolescentes para la apropiación de herramientas y habilidades socioemocionales que eviten y/o disminuyan los riesgos asociados al consumo.

El programa *Uruguay Previene*, que es un componente del Plan Integral de Prevención (2021-2025) impulsado por la JND, se tomará de apoyo para el desarrollo de este proyecto en tanto brinda estrategias para trabajar en diversos ámbitos, incluido el educativo. Sus bases se tomarán para abordar de manera integral y compleja la temática de drogas con los adolescentes y así construir, desde el rol educativo, “nuevas miradas y culturas institucionales que fortalezcan su capacidad protectora y de cuidados” (JND, 2023, p.8).

Marco teórico

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) citada por la Comisión Interinstitucional Nacional de Drogas (JND/ANEP-CODICEN, 2009) “droga es toda sustancia natural o sintética que introducida en el organismo es capaz de modificar una o más funciones del mismo” (p.126) y por sustancia psicoactiva se entiende que son “aquellos que ejercen un efecto predominante en el Sistema Nervioso Central, produciendo cambios en el estado de ánimo y la conciencia” (p.126).

El concepto de drogas es amplio ya que no solo integra distintas sustancias, sino que para su abordaje debemos considerar que es un fenómeno complejo y dinámico. Su tratamiento debe ser integral y como situación de salud pública se necesita la presencia del Estado y la participación de la sociedad civil en pleno.

De acuerdo a los datos obtenidos por el OUD (2024) de la Secretaría Nacional de Drogas las tres sustancias más consumidas en Uruguay son el alcohol en un 71,4%, el tabaco representando el 27,8% y la marihuana en un 12,3% (p.32).

Existen diversas maneras de relacionarse con las drogas, y cada persona puede tener una experiencia única basada en su contexto social, cultural y personal. Algunas pueden utilizarlas de manera recreativa y ocasional, mientras que otras pueden desarrollar una dependencia que afecte su vida diaria.

Los diferentes tipos de usos de drogas, según Lapetina y Fernández (2008) se clasifican en experimental, ocasional, habitual y dependiente, cualquiera de ellos puede desencadenar en usos problemáticos. Los mismos se definen por incidir negativamente en más de una de las siguientes áreas: salud física y/o mental, en las relaciones sociales primarias, en las secundarias y/o con la ley. El uso problemático tiene distintas formas de expresión de acuerdo a cómo se manifiesta en los sujetos, es por eso que se subdivide a su vez en intoxicaciones agudas, uso regular o crónico y en dependencias.

El consumo dependiente y/o problemático de sustancias psicoactivas por parte de adolescentes y jóvenes uruguayos constituye una problemática para el país, y afecta a la salud en su integralidad, comprometiendo distintos aspectos biopsicosociales. Se estima que una proporción de jóvenes, en torno al 5% al 10%, presenta patrones de consumo problemáticos que pueden requerir intervención (JND, 2023).

El paradigma del aprendizaje social, es un modelo que según Lapetina y Fernández (2008) sostiene que “las personas no nacen adictas a las drogas, sino que se hacen

dependientes de ellas a través de complejos fenómenos de aprendizaje e interacción con las sustancias, en contextos variables" (p.49). Este paradigma propone la posibilidad de pensar al consumo de drogas como un proceso dinámico, en el cual intervienen múltiples factores (personales, sociales y culturales) en la forma de relacionarse con las sustancias. A su vez, Teixeira (2018) afirma que al ser una conducta aprendida, es posible modificarla a través de procesos de re-aprendizaje.

La Estrategia Mundial para la Salud de los Adolescentes en el año 2001, subraya la importancia de comprender y atender las necesidades de salud de este grupo etario. En el transcurso del tiempo, la OMS ha abordado la definición de adolescencia en varios documentos, no consolidando una fecha específica en la que se acuñó dentro de la definición que el período de edad es el comprendido entre los 10 a 19 años.

El documento concibe a la adolescencia como un período de experimentación de cambios físicos y cognoscitivos que influyen en su cotidaneidad en acciones como la toma decisiones y la interacción con el entorno. Es una etapa particular del desarrollo del sujeto, donde se pueden construir las bases esenciales para la salud.

Dentro del marco nacional en el Código de la Niñez y la Adolescencia (2004) se describe que la promoción social para la inclusión y protección de niños y adolescentes es uno de los objetivos fundamentales del Estado.

De forma de garantizar el desarrollo pleno de sus derechos:

Deberá asegurarse la promoción tendiente a favorecer el desarrollo integral de todas las potencialidades del niño y del adolescente como persona en condición de ser en desarrollo, a efectos de procurar su integración social en forma activa y responsable como ciudadano. (Ley N.º 17.823, 2004, art. 18)

El abordaje en salud con adolescentes implica la implementación de una serie de estrategias que contemplen que son los cambios los que caracterizan al momento evolutivo en cuestión. De acuerdo a las recomendaciones del MSP (2017) se deberá “entender y atender la salud mental como producto de factores que se articulan de manera compleja: históricos, personales, familiares y sociales junto con el momento particular de desarrollo que atraviesan los adolescentes” (p.60).

Reconociendo e integrando el protagonismo activo de los sujetos en la construcción de sus proyectos de vida, la estrategia que en este proyecto se privilegia para trabajar la problemática de los consumos problemáticos con adolescentes, es la prevención primaria ya que se encuentra en estrecha relación con la promoción de salud.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2008) concibe esta estrategia como la que está “dirigida al manejo de la enfermedad antes de que esta se presente” (p.36). Según Fernandes et al. (2009) “tiene como característica central la actuación en los problemas epidemiológicos de la población beneficiaria e invierte en la construcción de estilos de vida saludables y en evitar comportamientos de riesgo” (p.5).

Trabajar en prevención primaria implica hacerlo “antes de que se encuentre un problema concreto” (Fernandes et al., 2009, p.5) promoviendo educación en salud para contribuir a la búsqueda de prácticas saludables que se extiendan más allá de los momentos puntuales en los que se interviene.

Las intervenciones situadas favorecen la participación auténtica de los sujetos, ya que se contemplan en las planificaciones las características de la comunidad de la que forma parte. La intervención es un “proceso en movimiento que implica entender, ingresar y formar parte de la dinámica de un sistema comunitario que funciona mientras articula una diversidad de componentes que interactúan entre sí a través del tiempo” (Stasiejko, 2019, p.258).

La intervención en salud comunitaria es una estrategia que integra una perspectiva social, que le da reconocimiento al contexto en el que se desarrollan las condiciones del proceso salud - enfermedad, y promueve un abordaje integral para trabajar en los factores de riesgo y protección (ANEP - DGETP, 2024). De este modo, aporta a la formación adolescente al ofrecer herramientas para el reconocimiento de sus conocimientos y competencias sociales situadas, como también refuerza a la comunidad en la construcción colectiva de espacios saludables y de cuidado.

La salud comunitaria se entiende por la “salud individual y de grupos en una comunidad definida, determinada por la interacción de factores personales, familiares, por el ambiente socio-económico-cultural y físico” (Pasarín et al., 2010, p.23).

En el proceso participativo de los adolescentes, se utilizará al títere como recurso y elemento artístico que potencia el proceso de aprendizaje. De acuerdo a Bernardo (1962) citado por Castro Pinzón (2016) “el títere es un vehículo de conocimiento por el cual acceder a lo más profundo del instinto y desde ahí, a todas las vivencias del mundo (...) reúne lenguaje, símbolo y dramatización, por lo que constituye una herramienta de poder transformador” (p.67).

El arte titeril como herramienta para trabajar con adolescentes puede ser extremadamente efectivo en diversas situaciones. Puede aportar a la exploración y expresión emocional logrando representar sus propias experiencias de vida.

La colaboración y el trabajo en equipo durante el proceso de creación y de puesta en escena de la obra, posibilita el desarrollo de habilidades sociales, ya que los adolescentes deberán comunicarse, escucharse y tomar decisiones conjuntamente.

El teatro de títeres aporta a la educación y sensibilización en el abordaje de temáticas sociales como es el consumo problemático de sustancias, ya que en su proceso artístico genera intercambios lo que provoca conciencia sobre este problema complejo.

Este arte permite experimentar distintas perspectivas de formas de pensar acerca del mismo tema ya que impulsa la confianza y valoración de opiniones, ideas y pensamientos. Formar parte de un grupo donde es posible desarrollar la singularidad de cada quien, habilita la construcción positiva de sí mismo. Según Recto (2015) la utilización de títeres como recurso de aprendizaje permite la inclusión de las vivencias, el desarrollo de la creatividad, el incremento de la autoestima y la participación de un espacio que requiere durante el proceso, la toma de decisiones conjuntas.

En la producción de intercambios se construye y deconstruye la realidad debido a la agencia performativa de los títeres, lo que constituye un movimiento transformador. Es por este motivo que en la puesta en escena de la obra, se ponen en juego diversas relaciones que involucran tanto a los títeres, como al contexto de quienes participan. (Castro Pinzón, 2016)

La interacción entre todos los participantes se verá fortalecida mediante la incorporación de un foro-debate luego de la presentación de la obra producida. Este espacio permitirá el intercambio sobre lo que se ha aprendido y promoverá aprendizajes colaborativos enfocados en la prevención del uso problemático de drogas y la promoción de la salud.

La integración del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) como estrategia didáctica promoverá la significación de lo aprendido, ya que si bien el contenido a trabajar estará previamente definido, seguirá su curso a partir de las inquietudes y desafíos manifestados por el propio grupo. El ABP coloca a los adolescentes como protagonistas, ya que ellos participan activamente en la totalidad de la producción de la obra (guión, títeres y escenografía). Se favorecerá así “el desarrollo del pensamiento crítico, la confianza, la autonomía y el aprendizaje entre pares” (Furman & Larsen, 2020, p.5).

De acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021) las experiencias en el trabajo en ABP “promueven en los alumnos un aprendizaje vinculado con

su vida real y (...) herramientas para resolver problemas” (p.9) lo que posibilita la adquisición de conocimientos que exceden los límites del aula.

Las metodologías activas tienen como característica esencial el “aprender haciendo” (UNICEF, 2021, p.19) lo que transforma al aprendizaje en un proceso significativo en el cual los estudiantes ocupan un rol activo y protagónico ya que pueden construir conocimientos, en función de sus propios intereses y habilidades.

Diseño metodológico de la intervención

La intervención, definida por Fernández et al. (2017) es “toda actividad profesional consciente, organizada y planificada y dirigida a actuar sobre una realidad social para estudiarla, analizarla, modificarla y cambiarla en la consecución de una mejora positiva” (Fernández et al., 2012, citado por Castro Clemente, 2017, p.52).

Supone la interiorización en la temática, la identificación de los desafíos y recursos disponibles, así como la recopilación de información sobre las características de la población objetivo. En este caso, al ser residente de la zona, se facilita este primer aspecto. Sin embargo, es fundamental contar con intercambios con expertos informados para que la intervención esté adecuadamente situada.

La metodología de *Adolescencias en escena* está diseñada para promover la autonomía de los adolescentes integrada a un proceso colectivo - creativo. Pretende establecer una comunicación abierta, que permita tomar decisiones, brindar apoyo en la resolución de problemas y establecer límites claros y consistentes. Este modo de proyectar los encuentros “promueve aprendizajes, favorece la organización interna, exige un nivel de compromiso y responsabilidad mayor que la mera concurrencia a una reunión” (UNICEF, 2006, p.128).

El taller es el dispositivo seleccionado para llevar a cabo el proyecto y de acuerdo a ANEP (2023) “implica una forma de enseñar y aprender en conjunto, donde todos los actores están involucrados en el aprender haciendo” (p.2). La implicación de los participantes se potencia por la horizontalidad del proceso, de esta manera se “habilita el desarrollo de la identidad, autonomía y competencias, impulsando que los estudiantes propongan y diseñen desde la autenticidad, teniendo un rol protagónico y haciéndose cargo de la construcción de sus aprendizajes” (ANEP, 2023, p.2).

El enfoque metodológico será participativo, ya que el proyecto está planificado para trabajar desde las experiencias de los adolescentes, promoviendo la participación activa de los mismos durante el proceso. Se utilizará la estrategia de ABP, como recurso para fomentar la apropiación de herramientas de autocuidado y protección.

Respecto a los procesos participativos, UNICEF (2006) sostiene que en los encuentros confluyen tanto “elementos específicos” que emergen en cada reunión, como “teórico - metodológicos” (p.123) relacionados al proceso realizado por las individualidades que conforman los grupos adolescentes.

La planificación flexible de los talleres habilita la aparición de situaciones que surgen y adquieren relevancia en un momento dado, marcando una ruptura con lo previo, requiriendo evaluación permanente. “La evaluación que se propone es aquella que se define como conciencia crítica que atraviesa toda la acción y transversaliza todo el proceso de desarrollo de la propuesta” (Recto, 2015, p.22). Implica un proceso de revisión y retroalimentación constante, constituyéndose un proceso de comunicación fluida entre las personas participantes del proyecto, para guiar y apoyar la mejora continua hacia los objetivos planteados.

Durante el proceso se utilizará el diario de campo como herramienta de registro de información y de evaluación permanente durante el proceso. Este sistema de recopilación de

datos y reflexiones sobre lo acontecido, será un instrumento que aporte a la generación de nuevas interrogantes y adecuación de estrategias en función de las necesidades recogidas del campo (Alberich & García, 2020). El monitoreo periódico con herramientas como el diario de campo, posibilita la toma de decisiones durante la implementación del proyecto y la realización adaptaciones si así se requiere, para mejorar la eficacia “de los resultados como de los procesos y los impactos de la intervención” (Stagnaro y Representação, 2012, p.165).

El proyecto está diseñado en fases, si bien cada una está diagramada con tiempo de duración, acciones y actividades definidas se encuentran entrelazadas entre sí, lo que le genera una coherencia interna hacia los avances en forma procesual.

La primera fase del proyecto tendrá de extensión un mes y está compuesta por dos momentos diferenciados:

a) Reuniones con las instituciones que integran la propuesta. En las mismas se les hará entrega de una versión abreviada de lo que se pretende trabajar (anexo 1) y como acuerdos se solicitará:

- A la Escuela Agraria de Gregorio Aznárez: definición de día y horario, disponibilidad de un salón, transversalización del proyecto con otras materias y articulación con docentes. (Anexo 2)
- Al Municipio de Solís Grande: apoyo presupuestal y difusión de la intervención a nivel local. (Anexo 3)
- A ambas el compromiso de realizar reuniones durante el desarrollo de la propuesta con el objetivo de mantenerse informadas acerca del desarrollo de la propuesta y a modo de evaluación continua.

b) Información y sensibilización que se realizará al grupo de estudiantes de noveno acerca del proyecto (anexo 4) y se los invitará a diseñar un afiche de difusión, con la finalidad de motivarlos y acercarlos a los objetivos establecidos en la propuesta.

Los afiches serán distribuidos durante el desarrollo de la propuesta, en locales de la comunidad para dar a conocer el trabajo interinstitucional acerca del abordaje preventivo sobre consumos problemáticos.

En esta fase del proyecto, se acordará con los adolescentes la posibilidad de producir en forma constante contenido para las redes sociales de la Escuela Agraria y el Municipio y material informativo para la cartelería de ambas instituciones. Se realizarán los acuerdos organizativos para el óptimo desarrollo de estos propósitos.

En la segunda fase se implementarán los talleres de una duración cuatrimestral. Los encuentros con los jóvenes están planificados con frecuencia semanal de dos horas aula (90 minutos). Las horas serán distribuidas en alguno de los horarios de taller que el plan de estudios ya tiene contemplado en la currícula de noveno año de la Escuela Agraria.

En un primer momento de esta fase, se invitará a los adolescentes a identificar los temas de interés a abordar acerca de los consumos problemáticos. Las ideas y aportes que surjan serán implementadas e integradas en la ejecución de las actividades posteriores que compondrán las dinámicas de cada taller.

Además, se compartirá que “el proyecto propone trabajar la temática del consumo problemático de drogas, a través del intercambio de información, la construcción de un guión, la elaboración de títeres y la puesta en escena de la obra con sus personajes” (Recto, 2015, p.18).

En cada taller se prestará especial atención en respetar los siguientes momentos: apertura, desarrollo propiamente dicho y cierre, asegurando en cada instancia la participación activa de los participantes.

Al concluir cada encuentro, se solicitará a los adolescentes que compartan sus impresiones sobre la experiencia, lo cual nos ayudará a optimizar los siguientes talleres. Estas reflexiones colectivas formarán parte de la evaluación continua.

En esta fase, la propuesta metodológica está orientada a fortalecer un proceso colectivo que permita elaborar una narrativa que contemple la intencionalidad de promover un mensaje preventivo de salud integral en torno a consumos problemáticos, para ser transformado luego, en el guión de la obra.

Durante el proceso creativo está previsto, si los adolescentes están de acuerdo, invitar a familiares y/o referentes a colaborar en algunas de las tareas que se requieren para la producción de la obra, de esta manera se promueve el apoyo de los adultos a las iniciativas de los adolescentes.

Antes del estreno, habrá un período de ensayos generales, que ayudará a dominar el texto y la interpretación y a asegurar que todos los elementos técnicos y artísticos funcionen de manera coordinada.

En forma paralela a los ensayos, se idearán y confeccionarán las invitaciones y afiches para la difusión del estreno.

Para el estreno, se convocará a familias y/o referentes afectivos, comunidad y autoridades de la zona a presenciar la presentación de la obra de teatro de títeres y a participar del foro debate, que será coordinado por los adolescentes, promoviendo intercambios sobre la experiencia estudiantil.

Se recabarán los intereses de los adolescentes para representar la obra en nuevos espacios de la localidad, de manera de lograr la máxima difusión de la misma, incluyendo especialmente llevarla a las salas de espera de las policlínicas, y potenciar de este modo la integración del sector salud a la interinstitucionalidad.

La tercera fase, se desarrollará durante el último mes y está compuesta por actividades evaluativas, elaboración de documentos que contengan una sistematización de la experiencia y de cierre de esta edición del proyecto de intervención.

Al final del ciclo de talleres, se organizará un encuentro con los adolescentes para recoger opiniones sobre sus experiencias en el proyecto *Adolescencias en acción*. Se indaga sobre lo que han aprendido y se los invita a realizar una autoevaluación sobre su proceso personal, donde reflexionen sobre cómo se sienten respecto a sus consumos y si han surgido nuevas ideas relacionadas al tema a partir de la participación en los talleres.

Se les solicitará que realicen una ficha individual que contará con dos secciones diferenciadas. Una que incluirá preguntas acerca de la identificación de factores protectores y de riesgo situados en su contexto y la identificación de la posible incorporación de competencias sociales a partir de su integración al proyecto. La otra sección será abierta, en la cual se habilitará un espacio para que cada quien pueda expresar sentires sobre el proceso. (Anexo 5)

Se compartirá las experiencias transitadas en el proyecto *Adolescencias en escena* con otros adolescentes que estén cursando en la Escuela Agraria, previa agenda acordada con la institución.

Se considerará un encuentro con las familias y/o referentes afectivos de los adolescentes en el cual se promoverá el intercambio de opiniones acerca del desarrollo de la intervención, del involucramiento de los adolescentes en el proyecto y si lo hubiera, del impacto que generó sus propios involucramientos en la propuesta.

Se realizará una evaluación final junto a las instituciones locales involucradas, para valorar el impacto del proceso de intervención y la posibilidad de gestionar siguientes ediciones.

En este sentido, los insumos que se tomarán como relevantes para el intercambio son:

- Lo producido por los estudiantes, poniendo énfasis en la calidad del trabajo colectivo generado durante el proceso.
- Lo intercambiado en el foro debate el día del estreno de la obra.

- El involucramiento de la comunidad.
- Otros ítems a considerar.

Se realizará un documento que integre información sistematizada del desarrollo de todos los componentes del proyecto de intervención *Adolescencias en escena* .

Se dará por finalizado el proyecto primera edición con una reunión social entre los adolescentes, para brindar la oportunidad de fortalecer vínculos y continuar desarrollando habilidades sociales en un ambiente relajado y divertido.

Se realizará la redacción de un artículo académico, con el objetivo de lograr darle difusión al proyecto de intervención realizado en Gregorio Aznárez, departamento de Maldonado.

Plan de intervención

Fase 1

- a. Reuniones
 - Con Escuela Agraria
 - Con Municipio de Solís Grande
- b. Adolescentes
 - Reuniones Informar y sensibilizar
 - Construcción afiche
 - Difusión afiche
 - Producción contenido para las redes sociales
 - Evaluación continua

Fase 2

- Desarrollo de talleres

- Invitación a familias y/o referentes afectivos a participar de forma cooperativa en la producción de diseño de la obra.
- Producción contenido para las redes sociales
- Ensayos / Construcción de afiches e invitaciones para convocar al estreno
- Estreno de la Obra. Foro-debate
- Evaluación continua

Fase 3

- Evaluaciones final
 - a. Con adolescentes
- Intercambio grupal de opiniones
- Ficha individual
- Compartir experiencias
 - b. Con familias y/o referentes afectivos
 - c. Con Instituciones
- Reunión social y cierre primera edición.
- Redacción de artículo de difusión.

Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
Reuniones con Dirección de la Escuela Agraria						
Reuniones con autoridades del Municipio de Solís Grande						
Reuniones con adolescentes. Informar y sensibilizar						
Construcción de afiche						
Difusión de afiche						
Producción de contenido para redes sociales						
Desarrollo de talleres						
Construcción de afiches e invitaciones para convocar al estreno. Difusión.						
Estreno de la obra. Foro-debate						
Evaluaciones						
Ficha individual						
Compartir experiencias						
Reunión social						
Elaboración de documento						
Cierre primera edición						
Redacción de artículo de difusión						

Evaluación de resultados obtenidos

- Se considerará el número de adolescentes que participen de la totalidad de los talleres. Se aspira que al menos sea el 90% de quienes cursan noveno grado de la Escuela Agraria de Gregorio Aznárez, departamento de Maldonado.
- Se observará la participación en las actividades de sensibilización y se recogerá testimonios o feedback cualitativo de los participantes sobre lo aprendido y su percepción del problema.

- Se considerará el porcentaje de adolescentes que reportan cambios en comportamientos relacionados con prácticas saludables referidas a factores protectores identificados durante los talleres.
- Se recogerá autoevaluaciones o feedback de los adolescentes sobre su confianza y capacidad para tomar decisiones responsables.
- Se recogerá testimonios de las familias y/o tutores de los adolescentes sobre la percepción del trabajo realizado y los beneficios obtenidos.
- Se recopilará el interés interinstitucional de realizar nuevas ediciones de la propuesta.

Referencias bibliográficas

Administración Nacional de Educación Pública (2023). *Guía de orientación para los talleres DGEIP*.

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/te-programas/2023/preliminares/autonomia-curricular/Gu%C3%ADa%20de%20Orientaci%C3%B3n%20para%20los%20Talleres%20DGEIP.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública, Dirección General de Educación Técnico Profesional (2024). *Proyecto de intervención en salud*. Tramo 8, Grado 2º.

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/te-programas/2024/2-3-EM/DGETP/2do/asistencia-comunitaria/Proyecto%20de%20Intervenci%C3%B3n%20en%20Salud%202do%20DGETP.pdf>

Alberich González, N. y García García, B. (2020). *El diario de campo*. Universitat Oberta de Catalunya.

<https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/03787333-d611-4f74-a742-92db3936d317/content>

Castelo, A. (2024). *Otras realidades. Una guía de rutas lúdicas desde la mirada preventiva*.

<https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/comunicacion/publicaciones/otras-realidades-guia-rutas-ludicas-desde-mirada-preventiva>

Castro Clemente, C. (2017). *Intervención y mediación social: Definición y contextos profesionales*. Aldaba, (42), 99-115.

<https://doi.org/10.5944/aldaba.42.2017.20805>

Castro Pinzón, R. (2016). *El arte de los títeres y sus aportaciones a la salud y la paz en contextos de conflicto armado y posconflicto* [Trabajo final de maestría, Universitat Jaume I]. Repositori UJI. <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/164745>.

Comisión Interinstitucional Nacional de Drogas (JND/ANEP-CODICEN). (2009). *Los usos de drogas y su abordaje en la educación: orientaciones para la promoción de salud y prevención*. Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO).

<https://www.adasu.org/prod/1/234/Guia.de.la.JND.2..pdf>

Duque Daza, J. (2011). *El desafío de la interinstitucionalidad como estrategia de gestión en programas de formación avanzada*. Uni-Pluriversidad, 11(3), 53–74.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7580348.pdf>

Fernandes Alves, R., Carmo Eulalio, M & Jiménez Brobeill. S. (2009). La promoción de la salud y la prevención de enfermedades como actividades propias de la labor de los psicólogos. *Arquivos Brasileiros de Psicología*, 61(2).

<https://www.redalyc.org/pdf/2290/229019248009.pdf>

Furman, M. y Larsen, M.E. (2020). *Aprendizaje Basado en Proyectos: ¿cómo llevarlo a la práctica?* Documento N°3. Proyecto Las preguntas educativas: ¿qué sabemos de educación? CIAESA. <https://laspreguntaseducativas.com/aprendizaje-proyectos/>

Ibarra-López, J. (2023). *Identidad y Pertenencia - Factores que determinan el presente y el Futuro del Devenir Social, observados desde la Complejidad*. Digital Publisher CEIT, 157-170. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.5.1993>

Instituto Nacional de Estadística (2023). *Perfil departamental Maldonado: Censo 2023* [Infografía].

<https://www5.ine.gub.uy/documents/CENSO%202023/Infograf%C3%ADAs/Maldona do.pdf>

Instituto Universitario Francisco de Asís (2024). *Encuesta sobre consumo de drogas en Maldonado*.

https://www.unifa.edu.uy/Encuesta_Consumo_de_drogas_Maldonado_2024_V2.pdf

Junta Nacional de Drogas (2016). *El Jagüel – Hoja de información.*

<https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/tramites-y-servicios/servicios/centro-region-al-jaguel>

Junta Nacional de Drogas (2024). *VIII Encuesta nacional sobre consumo de drogas en población general.*

<https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/datos-y-estadisticas/datos/viii-encuesta-nacional-sobre-consumo-drogas-poblacion-general-uruguay>

Junta Nacional de Drogas (2021). *Estrategia Nacional de Drogas (2021-2025).*

<https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/datos-y-estadisticas/datos/viii-encuesta-nacional-sobre-consumo-drogas-poblacion-general-uruguay>

Junta Nacional de Drogas (2023). *Situación y características de la oferta de atención y tratamiento en Uruguay: 2022.*

<https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/comunicacion/publicaciones/situacion-caracteristicas-oferta-atencion-tratamiento-para-personas-uso>

Junta Nacional de Drogas (2023). *Uruguay Previene en los entornos educativos: Estrategia para el abordaje de la prevención del consumo problemático de drogas en los entornos educativos.*

<https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/comunicacion/publicaciones/estrategia-para-abordaje-prevencion-del-consumo-problematico-drogas>

Lapetina, A. y Fernández, S. (2008). *Contacto, guía para el trabajo con usuarios de drogas en el primer nivel de atención en salud y otros contextos clínicos y comunitarios.*

Frontera Editorial.

Martínez, N. (2007). *Historias de un pueblo, una industria y de mi vida.* [Autoedición]
Gregorio Aznárez, Maldonado.

Ministerio de Salud Pública (2017). *Guía para la atención integral de la salud de adolescentes.*

https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/inline-files/GuiaSalusAd_web%20con%20tapa.pdf

Organización Mundial de la Salud (s.f.). *Salud del adolescente.*

<https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health>

Organización Panamericana de la Salud (2008). *Sistemas de salud basados en la Atención Primaria de Salud: Estrategias para el desarrollo de los equipos de APS.* OPS, 2008.

Pasarín, M. I., Forcada, C., Montaner, I., De Peray, J. L., & Gofin, J. (2010). *Salud comunitaria: una integración de las competencias de atención primaria y de salud pública.* <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2010.06.007>

Poder Ejecutivo (2011, 23 de agosto). *Decreto N.º 305/011: Inclusión en el Decreto 465/008 de las prestaciones referidas en el "Plan de Implementación de Prestaciones en Salud Mental en el Sistema Nacional Integrado de Salud".* Diario Oficial.

<https://www.impo.com.uy/bases/decretos/305-2011>

Recto Álvarez, G. (2015). *Mi aula es un retablo. Guía para la implementación del Programa de Información y Educación preventiva del uso problemático de sustancias y promoción de salud en Primer Nivel de Atención.* Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE. Psicolibros.

Stagnaro, D., y Da Representaõ, N. (2012). *El proyecto de intervención.* Universidad Nacional de General Sarmiento.

<https://wac.colostate.edu/docs/books/encarrera/stagnaro-representacao.pdf>

Stasiejko, H. (2019). *Intervención situada: Construcción colaborativa de un sistema de acompañamiento para la implementación de los consejos de aula en las escuelas primarias.* XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en

Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.

<https://www.aacademica.org/000-111/820>

Suárez, H., y Observatorio Uruguayo de Drogas (2022). *IX Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media: Informe de investigación 2022.*

https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/sites/junta-nacional-drogas/files/documents/publicaciones/IX.Encuesta.EstudiantesDrogas_2022.pdf

Teixeira Ferreira, M. (2018). *Las políticas públicas de drogas en la actualidad: Del paradigma de la enfermedad al aprendizaje social* [Tesis de grado, Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales]. Colibrí.

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/23645>

UNICEF (2021). *Planea. Aprendizaje basado en proyectos: Guía para docentes de secundaria*. UNICEF.

<https://www.unicef.org/argentina/media/10171/file/planea-abp.pdf>

UNICEF (2006). *Adolescencia y participación: Palabras y juegos. Herramientas para la participación adolescente*, nº 1. UNICEF.

Uruguay (2004, setiembre 14). Ley N.º 17.823, Art. 1: Código de la Niñez y la Adolescencia. IMPO. <https://www.impo.com.uy/bases/codigo-ninez-adolescencia/17823-2004/1>

Vignolo, J. Vacarezza, M. Alvarez, C. y Sosa, A. (2011). *Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud*. Prensa Médica Latinoamericana.

<http://www.scielo.edu.uy/pdf/ami/v33n1/v33n1a03.pdf>

Anexos

Anexo 1. Presentación de la propuesta

(1) Para: Sr. Director xxx xxx, adscripción y profesorado de la Escuela Agraria de Gregorio Aznárez

(2) Para: Alcaldesa Sra. Patricia Martínez y Concejo del Municipio Solís Grande

De: (Lic. en Psicología) Julieta Rodríguez Pissón

Cel.: xxx xxx xxx

Correo: xxxxxxxxxx@gmail.com

Adolescencias en escena

Prevención del uso problemático de sustancias y promoción de salud integral en Gregorio Aznárez, Maldonado



El proyecto de intervención tiene como objetivo principal promover estrategias para el abordaje de la prevención del consumo problemático de sustancias desde la perspectiva de salud integral, en estudiantes del grupo de noveno grado de la Escuela Agraria de Gregorio Aznárez, mediante el fortalecimiento del trabajo en conjunto con el Municipio de la localidad.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Sensibilizar a los adolescentes y a la comunidad en general sobre los consumos problemáticos.

- Implementar una estrategia de prevención que reduzca el riesgo de consumo problemático de sustancias en adolescentes, fomentando prácticas saludables.
- Promover competencias sociales que desarrollen capacidades en la toma de decisiones responsables.
- Fortalecer vínculos interinstitucionales en la localidad.

Para el desarrollo de la propuesta se aplicará la creación de una obra de títeres como recurso de aprendizaje. Se utilizará el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) como estrategia didáctica, la cual coloca al estudiante en un rol activo y protagónico.

El proyecto está planificado para desarrollarse en un total de cinco meses. Dedicando el primer mes a las gestiones interinstitucionales y a la información y sensibilización del tema a los adolescentes,. Los cuatro meses restantes serán el desarrollo de los talleres y sus evaluaciones. Los encuentros están pensados con frecuencia semanal de 2 horas aula (90 minutos).

Adolescencias en escena propone un abordaje preventivo del consumo problemático de drogas, a través de un proceso grupal de intercambios de información, de elaboración de títeres, del guión y su posterior puesta en escena.

Se espera que la obra circule por diversos espacios comunitarios con la finalidad de provocar difusión y diálogos acerca de los problemas de consumos en nuestra zona.

Se espera lograr integrar a las familias y/o referentes afectivos para la cooperación en el desarrollo de los talleres y en el foro debate.

El proceso será evaluado de forma continua y al finalizar el ciclo, se realizarán evaluaciones con la totalidad de los actores participantes.

Anexo 2: Solicitud de autorización para desarrollar el Proyecto *Adolescencias en escena* en la Escuela Agraria y para el uso del salón de Ramos Generales para los ensayos y la presentación de la obra de títeres a familiares y/o referentes afectivos.

Gregorio Aznárez, xx de xxx 2025

Sr. Director xxx xxx, adscripción y profesorado de la Escuela Agraria de Gregorio Aznárez

De mi mayor consideración

Por la presente, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar por este medio, la autorización para desarrollar el Proyecto *Adolescencias en escena* en la Escuela Agraria junto al grupo de noveno grado, propuesta que es de su conocimiento según reunión sostenida el día XX/XX/XXXX.

Para realizar la intervención en el centro educativo, se deberá disponer de dos horas aula semanales destinadas a talleres, durante cuatro meses consecutivos, contando con la colaboración y el apoyo docente. Previo al inicio de los talleres, se espera trabajar con el grupo para informar y sensibilizar sobre el tema a abordar. Se les invitará a formar parte del sistema de comunicación y difusión del proyecto.

En el último mes del desarrollo de los talleres, se necesitará la utilización del salón de Ramos Generales para realizar los ensayos y la presentación de la obra a familias y/o referentes afectivos.

Luego durante un mes, se trabajará en la evaluación, en instancias diferenciadas con adolescentes y familias/referentes adultos. En esta fase, se prevé un intercambio testimonial hacia otros alumnos de la Escuela Agraria a los efectos de difundir la experiencia y su conexión con la salud integral.

La propuesta cuenta con el apoyo del Municipio de Solís Grande, lo que contribuye al fortalecimiento de vínculos interinstitucionales.

Se agradece desde ya su atención y quedo a su disposición.

Sin otro particular, saludo cordialmente.

Atentamente,

Juliet Rodríguez Pissón - Autora del proyecto "Adolescencias en escena"

Cel.: xxx xxx xxx

Correo: xxxxxxxxxx@gmail.com

Anexo 3. Nota de solicitud dirigida al Municipio de Solís Grande

Gregorio Aznárez, xx de xxx 2025

Sra. Alcaldesa Patricia Martínez y Concejo del Municipio de Solís Grande

De mi mayor consideración

Por la presente, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar formalmente una reunión para realizar los acuerdos necesarios para desarrollar el proyecto *Adolescencias en escena* que es de su conocimiento.

Se recuerda que el proyecto de intervención tiene como objetivo promover estrategias para el abordaje de la prevención del consumo problemático de sustancias desde la perspectiva de salud integral, en estudiantes de noveno grado de la Escuela Agraria de Gregorio Aznárez, mediante el fortalecimiento del trabajo en conjunto con el Municipio.

Se solicita la aprobación de la propuesta por parte del Concejo Municipal y se realiza la solicitud de una partida económica para el sustento del mismo.

A su vez y de igual importancia, se entiende que será necesaria la colaboración en la difusión de la propuesta por medios oficiales.

Las actividades y su desarrollo requieren de la voluntad de apoyo del Municipio de Solís Grande, que sin dudas contribuirá al fortalecimiento de vínculos interinstitucionales.

El presupuesto total para su ejecución es \$ XXXXXX, distribuido en horas de trabajo del RRHH, traslados, materiales, meriendas.

Agradezco desde ya su atención y quedo a su disposición.

Sin otro particular, saludo cordialmente.

Atentamente,

Juliet Rodríguez Pissón - Autora del proyecto "Adolescencias en escena"

Cel.: xxx xxx xxx

Correo: xxxxxxxxxx@gmail.com

Anexo 4. Invitación para entregar a los estudiantes de noveno grado**Proyecto: Adolescencias en escena**

Prevención del uso problemático de sustancias y promoción de salud integral en

Gregorio Aznárez, Maldonado



Hola!! Soy Julieta, (Licenciada en Psicología)

Te invitamos a formar parte de una propuesta diferente

donde vos y tu grupo van a poder:

- Expresar opiniones e intereses sobre la temática
- Intercambiar con tus pares sobre consumo problemático de sustancias
- Elaborar colectivamente el guión de una obra
- Contar con un espacio creativo donde construir títeres
- Armar una puesta en escena para transmitir un mensaje de promoción de salud a tus familiares y/o referentes afectivos y a la comunidad

Los encuentros serán en la Escuela y tendrán una frecuencia semanal de 90 minutos y serán durante 4 meses consecutivos

Para tener más información nos encontramos en el salón XX

el día XXX a la hora XXX

¿Te animarás a participar?
Te estaremos esperando!!

Anexo 5. Ficha de evaluación individual

La siguiente ficha es de carácter individual, acerca de tu experiencia durante el ciclo de talleres. La información recabada por este medio es de gran importancia ya que nos brindará pautas para evaluar los resultados del proyecto, lo que nos permitirá a su vez hacer las adaptaciones correspondientes para futuras ediciones. ¡Muchas gracias por tus aportes!

FICHA SOBRE EL PROYECTO “ADOLESCENCIAS EN ESCENA”

Fecha: _____

Nombre (opcional): _____

Edad: _____

Sexo: _____

1. ¿Este proyecto te dio información para pensar de forma diferente acerca de los consumos problemáticos de drogas? ¿Por qué?

2. ¿Crees que fue adecuado el abordaje de la temática?

- Sí fue adecuado
 Más o menos
 No fue inadecuado
 No sé
 Otro _____

3. ¿Logras identificar en tu contexto los factores de protección trabajados? ¿Cuáles?

- Sí
 No
 No estoy seguro
 Explica: _____.

4. ¿Logras identificar en tu contexto los factores de riesgo trabajados? ¿Cuáles?

- Sí
 No
 No estoy seguro
 Explica: _____.

5. ¿Sientes que los talleres te brindaron herramientas para fortalecer competencias sociales?
(Marca 1 opción y especifica)

- Sí
- No
- No estoy seguro
- ¿Cuáles?

6. ¿Cómo fue para ti el trabajo en grupo del proceso creativo? (Puedes marcar más de 1 opción y ampliar)

- Muy bueno, el grupo trabajó bien
- Bueno, pero a veces fue difícil tomar decisiones conjuntas
- No me gustó integrar los talleres
- El grupo no funcionó
- Otro _____.

7. ¿Te sentiste integrado en los talleres? (Puedes marcar más de 1 opción y ampliar)

- Me sentí integrado, mis aportes fueron escuchados y valorados
- Estuve más o menos integrado
- Me sentí excluido
- Otro _____.

8. Los talleres tuvieron diferentes etapas, ¿cuál fue la que te gustó más? (Elige una opción)

- Intercambiar sobre consumo problemático
- Crear los títeres
- Escribir el guión y pensar las escenas
- Puesta en escena / Actuación
- Otra _____.

9. Espacio de libre expresión (puedes dejar el mensaje que quieras)
